



## Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

10-12-2015

Aula 3 de la Facultad de Ciencias de la Información

1. Lectura y aprobación por asentimiento del acta de la asamblea anterior (11/11/2015).

2. Información de los grupos de trabajo:

2.1. **Derechos sociales.**

No se dispone de información de la última reunión por la ausencia en la asamblea del portavoz del grupo.

Se solicita al grupo que la mesa de refugiados que se constituyó recientemente actúe de forma inminente para salir a la calle antes de Navidad. Los miembros del grupo se comprometen a agilizar este trámite y trasladar su decisión al Grupo de Coordinación para que haga llegar al censo la convocatoria.

2.2. **Educación y cultura.**

En primer lugar se ponen en conocimiento los impedimentos que está habiendo para realizar reuniones en los locales de los barrios y se comenta que es necesario y urgente que desde el Ayuntamiento se envíe un comunicado a todos los presidentes de las asociaciones de barrios, para que estos permitan las reuniones de los grupos políticos en sus locales, al tratarse de locales municipales cedidos por el Ayuntamiento. Carmen García explica que es un tema que ha hablado personalmente con el concejal Fernando Justes, sin solución por su parte.

Al respecto se propone realizar una entrada en el Ayuntamiento mediante escrito para que se dé una respuesta por escrito, así como comunicarlo a cada concejal de cada barrio.

Pilar Novales considera que en primer lugar habrá que consultar el régimen jurídico al que están sujetos estos locales y las condiciones de cesión existentes por parte del Ayuntamiento.

Luis Arduña comunica que llevará este tema a la comisión de participación. Se insiste en el carácter inminente de la búsqueda de una solución.

Se hace un llamamiento a la participación en este grupo debido a la cantidad de temas a tratar que conlleva.

En lo que respecta a **Educación** se comunica que en las reuniones que han realizado se está trabajando en la manera de interiorizar las propuestas del programa y en cómo ponerlas en marcha. **Consejo escolar 9/12. Escolarización**



## Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

10-12-2015

Respecto a **Cultura**, se está trabajando fundamentalmente en tres aspectos:

1 Laicidad de los actos protocolarios del Ayuntamiento.

2 Legado de Ramón y Cajal. Luis Arduña explica que las gestiones que se están llevando a cabo están creando mucho interés y que permanece a la espera de que la Comarca se posicione al respecto para que se apruebe la moción, y así llevarla a cabo conjuntamente entre Ayuntamiento, Comarca, Diputación y Ayuntamiento de Ayerbe, con quien también se está en contacto. Se ha contactado también con la familia de Ramón y Cajal en Madrid y se ha abierto una partida de 1000 € del presupuesto municipal para comenzar a trabajar.

3 Memoria histórica en los cementerios de la ciudad. Se comunica que el pasado sábado 5 de diciembre hubo una reunión en el cementerio a la que acudieron el Alcalde, la Primera Teniente de Alcalde, y los concejales Teresa Sas, Carmen García, Iñigo Aramendi, Luis Arduña y Fernando Justes. En esta reunión se debatió acerca del Proyecto de Memoria Histórica que Cambiar Huesca propone tanto en el cementerio municipal como en el de las Mártires y las condiciones planteadas para que el Ayuntamiento asuma llevar a cabo este proyecto durante 2016, en el 80º aniversario del comienzo de la Guerra Civil. Se pone en conocimiento de la Asamblea que las impresiones derivadas de esta reunión han sido positivas. Luis Arduña comenta que se puede observar el compromiso adquirido al respecto por parte del Ayuntamiento en las partidas del presupuesto previstas, tanto de memoria histórica como para la realización de la Ruta de la Memoria. Para el Monumento que se va a realizar no se ha dispuesto partida, ya que se encargarán las brigadas municipales, con inauguración prevista el 23/08/2016.

Se está trabajando en estos temas y la idea es llevarlos a cabo antes de que finalice 2016.

Por último se vuelve a incidir en el llamamiento a la participación en estos dos grupos, que de momento los integran sólo cuatro personas en Educación y tres en Cultura.

Se comunica que la próxima reunión de ambos grupos tendrá lugar el próximo lunes 14, a las 20:00h. en Osce Biella.

### **2.3. Urbanismo y medio ambiente.**

Se está trabajando en la creación de una Asociación Animalista. También se está discutiendo el uso de zonas urbanas para perros y la posibilidad de sueltas nocturnas libres. A este respecto se ha llegado a la conclusión de que deben ser en zonas valladas a efectos fitosanitarios.



## Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

**10-12-2015**

Respecto a la Ordenanza de Ruidos, es Carmen García la que se está encargando desde la concejalía al tratarse de temas muy técnicos.

Respecto a los estorninos se plantean actuaciones más a largo plazo, como la creación de zonas arboladas en otras partes de la ciudad.

Respecto al anillo-cinturón verde se pone en conocimiento la necesidad de disponer de un inventario de la ciudad que contenga los terrenos sobre los que se pueden hacer gestiones.

Carmen García comunica que las propuestas de modificación de la Ordenanza son las siguientes:

- Posibilidad de paseo de perros atados por los parques.
- Creación de zonas de suelta nocturna.
- No permitir circos de animales en la ciudad.
- Que no se puedan exponer animales en escaparates de comercios.
- Urge la toma de decisiones al respecto, ya que la reunión es el próximo miércoles.

Se recuerda cuáles son las propuestas del programa en materia de medio ambiente.

Se consulta a la asamblea si se ha hecho por parte de Cambiar Huesca algún tipo de declaración sobre el cambio climático en relación con la Cumbre sobre el Clima. Pilar Novales explica que se presentó moción en pleno junto a Ecologistas en Acción, que se aprobó por unanimidad y puede consultarse en la web.

También se pregunta acerca de la Bicicletada por el Clima del 28 de noviembre. Se comunica que se intervino para que se autorizase.

Además, se comunica que se ha apoyado la propuesta de ahorro energético sobre el alumbrado navideño de la Asociación de Comerciantes, que también puede consultarse en la web

### **2.4. Participación ciudadana.**

Se hace un llamamiento a la participación en este grupo, que actualmente está formado por tres personas.

Se está estudiando el vigente reglamento de participación ciudadana del ayuntamiento, ya que se considera que algunos puntos del mismo se están incumpliendo.

#### **Asociaciones de Barrios?**

Se trabaja también en la población inmigrante sin derecho a voto. Se propone tomar como modelo el "Ministère de la Régularisation de Tous les Sans-Papiers" de París.



## Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

**10-12-2015**

Se comunica que la próxima reunión del grupo será el lunes 14, a las 17h00., en la sede de IU, previa a la reunión del Consejo Ciudadano que es a las 18h00.

### **2.5. Comunicación.**

Este grupo no se ha reunido en el último mes.

Se trabaja en el envío de notas de prensa, buscando el equilibrio entre las del grupo y las emitidas por el Ayuntamiento, procurando al mismo tiempo evitar la saturación de información.

Se está trabajando también en la realización de un vídeo de Memoria Histórica. Se escoge este formato por utilizar una herramienta que otros grupos no utilizan y por tratarse de un medio que hoy en día llega más a las personas.

Se hace un llamamiento a los grupos para que envíen toda la información que consideren oportuna a [cambiarhuesca@gmail.com](mailto:cambiarhuesca@gmail.com)

### **2.6. Grupo de empleo y desarrollo local**

Han tenido dos reuniones desde la última asamblea, trabajan de apoyo a la concejalía de Pilar, buscando ideas y nuevas propuestas para el Plan de Empleo.

Se comunica que la próxima reunión será el jueves 17 a las 20:00 h. en una sede por confirmar (suele ser IU).

Se trabaja también en la creación de una mesa técnica agroalimentaria y en la puesta en marcha de los mercados agroecológicos, así como en el desarrollo de las cuestiones programáticas en cuestiones de transformación agroalimentaria.

### **Grupos participativos, 1er encuentro, 2º en enero**

Pilar Novales anima a participar en el proceso participativo para elaborar el Plan de Empleo Local a través del formulario de la web del Ayuntamiento: [https://sede.huesca.es/tramites/desarrollo/propuestas-para-el-plan-local-de-empleo/frm\\_propuestas-para-el-plan-local-de-empleo/#cumplimentar](https://sede.huesca.es/tramites/desarrollo/propuestas-para-el-plan-local-de-empleo/frm_propuestas-para-el-plan-local-de-empleo/#cumplimentar)

### **2.7. Grupo de igualdad**

La última reunión tuvo lugar el pasado miércoles en la sede de IU, se reunieron seis personas.

Se trabaja en la Mesa de Prevención de la Violencia de Género, que ya se ha constituido, cuya función es la realización de un diagnóstico de la situación que respecto a este tema vive Huesca. Se está trabajando también en la posibilidad de traer representantes de experiencias similares de otros ayuntamientos donde se



## Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

10-12-2015

conocen que se han creado (Sevilla, Madrid, La Rioja, Euskadi, Navarra) para aprender de estas experiencias.

Se considera necesaria una campaña en contra de juguetes sexistas y bélicos. Esta propuesta se ha llevado como Cambiar Huesca a la Comisión de Igualdad, pero no se ha recibido respuesta, por lo que se estima necesario difundirla a través de medios propios (web, blog y redes sociales).

### **Actos del Ayuntamiento. Co-educación. Amparo Tomé**

Se hace una llamada de atención respecto a la situación actual de la Casa de Acogida de Víctimas de Violencia Machista, con unos pliegos técnicos en los que ni siquiera se exige titulación.

Se comunica que este tema está dentro de la mesa de diagnóstico. Los grupos de Igualdad y de Derechos Sociales se comprometen a tratar este punto en sus próximas reuniones.

### **3. Borrador de los presupuestos 2016 del Ayuntamiento de Huesca:**

Pilar Novales presenta los presupuestos provisionales que se aprobarán en el pleno del 30 de diciembre, en los que los ingresos suponen 1.400.000 € menos que en 2015. Informa de que hay que seguir pagando el crédito de 4.000.000 € por la sentencia del Polígono 32 y de que la capacidad de inversión del ayuntamiento está legalmente limitada por la capacidad de endeudamiento.

Además, hay que asumir gastos imprevistos como son el saneamiento de las calles para la solución de las inundaciones y los 750.000 € que hay que devolver a Europa por una mala gestión del equipo de gobierno anterior.

La rehabilitación del Centro Cívico, que se preveía en tres fases, finalmente deberá hacerse en sólo una, lo que supone un gasto de 800.000 €.

Los fondos URBAN y FEDER han finalizado, se está tramitando otros posibles, pero ya para 2017.

Las partidas destinadas a los gastos para el Párking de San Antonio e Hinaco (Palacio de Congresos) ya no se contemplan, ya que han finalizado estos pagos.

Respecto a las inversiones, a pesar de tratarse de un presupuesto precario, con menos ingresos que el año anterior y muchos menos que en otros años, contempla partidas para poder implementar cambios en las áreas de Cambiar Huesca:

- Medio Ambiente
- Empleo
- Producción Agroecológica



## Acta de la Asamblea de CAMBIAR HUESCA

**10-12-2015**

- Transformación agroalimentaria
- Esparcimiento canino
- Punto zoológico
- Ruta de la Memoria (5000 €)
- Auditorio energética
- Ayudas a empresas para fomento del Empleo
- (...)

Se consulta acerca de si se contempla la progresividad fiscal en estos presupuestos y Pilar Novales responde que sí, que está contemplada.